

Precios de suscripción Ptas.	
En la isla un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Número selto 10 céntimos.	

# El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.	
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.	
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.	

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, jueves, 11 Agosto de 1892.

N.º 3.315

## SECCION POLITICA

### La pena de muerte

La progresión en las ejecuciones capitales, que no había visto Barcelona por espacio de tantos años, ha puesto nuevamente a discusión la ejemplaridad y la conveniencia social de la pena de muerte.

En Francia también han aumentado las ejecuciones, y también se ha vuelto á hablar de la pena de muerte. M. Henry Maret ha escrito sobre esto un artículo notabilísimo, que conviene leer íntegro.

M. Carnot—empieza diciendo Eari- que Maret—tiene evidentemente el propósito de demostrar experimentalmente la ineficacia de la pena de muerte.

«A mi antecesor, ha dicho para sí, le acusaban de fomentar los crímenes, porque al abusar de su derecho de indulto no dejaba guillotinar á nadie. No tiene nada de particular, decían los imbeciles, que de nada sirva la pena de muerte, si no se aplica nunca. Pues yo voy á echar por otro camino, y todos los reos serán ejecutados. Ya verán lo que va á pasar.»

Y pasa, que los crímenes aumentan en proporción á las ejecuciones; de tal manera, que no parece sino que la sangre atrae á la sangre, y que el cadalso hace florecer el asesinato. Consecuencia aterradora, que parece sin límites. Los asesinatos, cada día mas numerosos, hacen aumentar las condenas, y por consiguiente las ejecuciones; y las ejecuciones, como es imposible desconocer, crecientan el número de los asesinatos, y por consiguiente de sus víctimas. De todo lo cual resulta que no se puede ver donde ha de ir á parar este movimiento. Compararlo á una bola de nieve, si la radiante blancura de la nieve no me echase á rodar tal similitud.

Se muy bien que hay quien niega esta progresión. Pero es que hay que tener en cuenta á la estadística, á la implacable estadística. No se quiere aceptar para todo el año el precedente de las ejecuciones de estos últimos seis meses, bajo el admirable prétéxto de que hay una «temporada» para la guillotina, como para los baños de mar. Concedido. Mas no por ello deja de ser cierto que cada año nos trae algunas ejecuciones más, y por consiguiente, algunos criminales más. Es un progreso que nadie puede negar.

Todo cuanto puedan pretender hoy los partidarios de la pena de muerte, es que no tienen culpa de que suceda eso, que la guillotina no influye en ello, y que hay que buscar otras causas. No somos de tal opinión, convencidos de que el espectáculo de una ejecución capital es el mas corruptor que se pueda ofrecer al hombre; pero, abandonando un momento esta teoría, nos encontramos siempre ante una confesión de impotencia, debidamente caracterizada. Admitamos que el cadalso no es creador del mal; de todos modos, queda demostrado siempre que no lo impide. Enton-

ces. ¿para qué conservarlo? ¿Para divertirnos?

No creo que sus defensores hayan podido dar en su favor otra razón que la del ejemplo. Y si les falta esta razón, ¿qué les va á quedar?

En la defensa de Ravachol, que se escribió y no le dejaron leer, había una frase que decía, poco más ó menos:

«Si me condenais á muerte, señores jurados, hareis exactamente lo mismo que hice yo. He matado en nombre de un principio que me ha parecido superior; he suprimido una existencia humana para salvar otras muchas. Vosotros también me matareis en nombre de un principio que os parece superior: la salvación de la sociedad. Somos igualmente, pues, criminales, con la diferencia á mi favor de que yo arriesgaba mucho haciendo lo que hice, mientras que vosotros no arriesgais nada absolutamente.»

Este razonamiento era ya bastante difícil de contestar; pero ¿qué será si ya no se puede siquiera invocar el principio superior? ¿Dónde hallar una excusa? ¿Dónde la justificación? No subsiste de todo, mas que un crimen vengador de otro crimen; jueces y reos no valen gran cosa mas unos que otros.

El derecho de castigar es una burla, no es un verdadero hecho el que cualquiera pueda apropiarse; y yo no sé que haya bajado ningún Dios á la tierra para revelarnos ese derecho caricaturesco. De que la mayoría quiera una cosa, no se deduce que esta cosa sea el derecho; es sencillamente la fuerza.

No hablemos pues de derecho en materia penal; hay ni mas ni menos que una necesidad de preservarse, y así como un particular defiende su vida, una sociedad defiende sus individuos y sus instituciones. Que sea bueno ó malo, no está en ello el problema; basta que no pueda ser de otra manera.

Por consiguiente, si la pena de muerte fuese necesaria para la preservación social, no sería por esto mas justa, pero tendríamos que soportarla. Desde el momento en que su necesidad no está demostrada; desde el momento en que por el contrario se prueba su inutilidad cuando no su peligro, se convierte en una atrocidad repugnante, indigna de subsistir en un país ilustrado.

Mas, he dicho ya que soy de los que van más allá. Estoy persuadido de que esta pena es mala; de que, lejos de apartar del crimen, instiga al crimen; de que el homicidio es un mal contagioso, por así decirlo, y de que es un medio malísimo de hacer respetar la vida humana, el de empezar por no respetarla. El público de las ejecuciones está compuesto en gran parte de bandidos; la gente hourada acude allí raramente, y los bandidos se reúnen como en una fiesta. A primera vista, es difícil comprender los alicientes que los atraen; pero no hay nada tan explicable. El aire que respiran está cargado de effluvios sangrientos; el homicidio aparece á sus ojos en medio de una pompa que le asemeja á un triunfo, el reo surge con un continente de héroe, y con sus apariencias de mártir; no digo que sea envidia su suerte; y sin embargo, el demonio de

la perversidad—tan admirablemente descrito por Edgardo Poe—extrae de allí no se que sugestión malsana, sobre las almas, que las impulsa á sentir un acre placer en su propia perdición. A esto se mezcla un bajo plurito de reclamo, un extraño orgullo, una especie de valentía idiota: en fin, por extraordinario que pueda parecer un impulso maléfico se parece al vertigo. ¿Es natural que os echéis de lo alto de un campionario, no más que porque os da miedo el tiraros? Y sin embargo, esto ocurre. Pues bien, el mismo miedo de este terrible fin, excita á afrontarlo.

En vano protestareis contra ese resultado. Osicólogos y fisiólogos lo admitirán y lo comprenderán. Y ahí están los números para darle la razón.

El cadalso—creed á todos los grandes hombres que os lo han dicho antes que yo y mejor que yo,—constituye una detestable enseñanza. ¿Queréis inspirar á los hombres el horror al asesinato? Pues que ese asesinato tan monstruoso desaparezca de vuestras leyes y de vuestras costumbres. Como más abundan los suplicios, más bárbaros y feroces son los ciudadanos; la paz sale de los pacíficos; como la guerra de los belicosos, y Pero Grullo en persona os dirá que el día en que nadie comprenda el matarse unos á otros, el asesinato habrá desaparecido del mundo.

¿Qué es lo que nos impide hacer la prueba? Tenemos acaso algo que ganar! de seguro que nada tenemos, que perder. Si después de la supresión de pena de muerte los crímenes disminuyen ó no aumentan, nada podrán lamentar. Si, contra nuestras esperanzas, y por un imposible, hubiese recrudescencia de crímenes, siempre estaremos á tiempo de levantar nuevamente el cadalso.

Me replicareis que no se resucitará á los muertos. Yo comprendería vuestra réplica si pudieseis mostrarme un solo malhechor á quien haya convenido vuestra legislación; pero creedme, todos los crímenes que debían cometerse se han cometido; ¿Acaso V., lector mio, ó yo que le estoy hablando, estaremos más tentados que antes a degollar a alguien? Evidentemente no. Porque hay que notar que las solas personas a quienes impresiona la pena de muerte, son precisamente las que son incapaces de assinar. Las demas se quedan como antes.

No sé si V. es como yo; probablemente no; pero encuentro en extremo repugnante este viaje a través de Francia del verdugo, que va de una á otra ciudad a presentar su espectáculo, como un comediante en la función, con permiso del señor alcalde. Levantan un tablado, se agolpa la multitud; cortan un hombre en dos pedazos, y otra vez de camino para la población inmediata. Y lo mas gracioso es que hay quien encuentra eso sencillísimo, y vaya a quejarse de que se autoricen las corridas de toros.

Los toros no han hecho ningún daño dicen los tontos. Pero estúpidos. ¿si hubiesen hecho algo, sería mas bonito el espectáculo? De manera que solemos que el hombre a quien cortais la cabeza es un oriminal, la vista de su

sangre chorreando os es mas agradable?

Si es así, no basta de visajes, porque en verdad os digo que no valeis más que él.

(La Publicidad.)

## Política del día

### Lamentaciones de un gran estadista

¿Por qué ha dado la gente en decir que tengo mala sombra?

¿Por qué no ha de haber para mí más que silbidos y pedradas, y para Sagasta demostraciones de simpatía, vitores y aplausos?

¿No soy yo el hombre de la Restauración?

¿No soy yo el que ha humanizado las costumbres políticas, como declaran mis panegiristas, por habérmelo oído decir en más de una ocasión?

Vamos á ver. ¿No somos iguales Sagasta y yo en edad, saber y gobierno?

Pues si somos iguales, y aun dicen mis amigos que le aventajo en libros y hago mejores versos que el, ¿por qué no ha de estar Sagasta decadente á sus sesenta y cinco años y yo sí?

Me achacan, con notoria injusticia, todos los conflictos, todos los contratiempos y todos los errores; las torpezas de los Ministros y hasta el mal tiempo.

Me exigen responsabilidad constitucional por las corazonadas de uno de los Príncipes más caracterizados de la milicia, como si yo pudiera reprimir los latidos de una entraña que palpita bajo un flamante uniforme de Capitán general.

¿Qué más? Si tengo Isasas y Fabiés en el Ministerio, me cargan en cuenta sus actos insustanciales y sus desdichados decretos.

Si no los tengo, el rumor de la maledicencia fatiga constantemente mis oídos, denunciándome como desastrosas las disposiciones del Ministro A, ó las reformas del Ministro B; y sobre si el de Estado no hace nada y el de Ultramar hace mucho, me ponen la cabeza como un bombo, no ya los adversarios, pues á éstos oigo como quien oye llover, sino los amigos, que no me dejan vivir con sus eternas quejas.

No desconozco que hay muchos que están disgustados con razón; pero no tengo Gobiernos civiles, Direcciones ni carteras para todos.

No se hacen cargo los que me censuran y los que me piden avasalladoras energías, que no son los tiempos presentes iguales á aquellos otros tiempos en que lo mismo me imponía á los hombres de corazón, que desbarataba la conjura de algun Casio amigo, decretando su cesantía.

En aquellos tiempos no tenía enfrente de mí más que deshechas huestes de vencidos; republicanos temerosos y dispersos; mestizos sin categoría aún en el Parlamento, y desunidos grupos de constitucionales y demócratas, que debían sus prestigios á la destronada revolución de Septiembre.

Fácil labor era, para el que se encontraba entonces en el vigor de la edad y en la Presidencia del primer Ministerio de la Restauración, sojuzgar á los dictados de su voluntad soberana los hombres y los partidos.

¿Se puede hoy hacer esto?

Disputame el poder á plazo fijo (y digo que esto del plazo fijo lo he inventado yo, cuando es cosa del marrullero de Sagasta!) un partido de donde se pueden sacar muy á gusto doce ó más Ministerios, y hasta juegos completos de Derechas, Izquierdas y Centros.

Dentro de casa tengo hombres que no aman á nadie, como el florentino Silvela que trabaja pro *domo sua* desde hace tiempo, y que acabará por jubilarme.

¡Vaya si me jubila!

No se pueden leer con calma estos periódicos. Hasta los que se sientan á la mesa conmigo dicen que Sagasta ha obtenido en León un entusiasta recibimiento, que en Asturias ha pasado lo mismo, y que en las capitales le visitan los Gobernadores, los Alcaldes, los Presidentes de las Audiencias y los Obispos.

¿Es que se ha vuelto loco aquí todo el mundo, ó yo soy efectivamente un pobre diablo, al que no le quedan dientes para morder?

¿Es posible que hace quince años no hubiese yo dejado cesantes en el acto, y de una sola plumada, á esos Gobernadores, á Alcaldes, á esos Presidentes de Audiencia y esos Obispos que rinden hoy servil homenaje á mi rival?

¿No dejé cesante, hace años, á Elduayen, del cargo de Gobernador de Madrid, sólo por haber asistido á un almuerzo con que varios literatos obsequiaban al insigne dramaturgo don José Echegaray?

¿Pues qué me detiene para no hacer lo mismo con todos esos que contribuyen con actos de cortesía al mayor lucimiento del viaje de Sagasta?

¿Será cierto que los años me han vuelto cobarde?

¡Si tal supiera!...

Ante todo, ya que mis periódicos de cámara no lo hacen, desmentiré, de mi puño y letra, en *La Correspondencia de España*, esos capítulos de ovaciones á Sagasta que le dedica la prensa.

Diré, en primer lugar, que si no granizó en León durante la estancia del señor Sagasta en dicha capital, fué porque no granizó; pero no debido á complacencias del cielo para con el señor Sagasta.

¡Pues no faltaba más si no que la Providencia se asociase también á las manifestaciones de simpatía de los pueblos en favor de aquél!

Pudiera ser que la tormenta que se desencadenó en León á las pocas horas de haber proseguido su viaje á Asturias el Sr. Sagasta, se deba á la cólera divina fulminada en lluvia de granizo contra los leoneses, por el recibimiento que habrían dispensado al jefe del partido fusionista.

Y si no se debió á esto, hay que hacerlo creer así á la inculca muchedumbre y á la supersticiosa plebe.

Lo que más me irrita del viaje político de ese hombre, es la frescura con que dice que va á ser poder muy pronto.

¡Ah!

Tengas pleitos y los ganes, es la maldición del gitano.

Mayor, mucho mayor es la mía: Que no llegue el día 15 de este mes sin que la Reina haya llamado al partido liberal á los Consejos de la Corona.

¡Bonita herencia se iba á llevar Sagasta!

Dicen que en León ha expuesto el programa económico del partido, y que los leoneses han aplaudido á rabiar.

¡Ah, bobos!

Sagasta tendrá que gobernar con los presupuestos que acabamos de votar; aplicará, por consiguiente la ley de alcoholes, y vendrá el cierre de tiendas y le reventarán lo mismo que á nosotros.

A los dos meses de caer nadie se acordará de los conservadores, y todos esos despilfarros de Marina y esos arriendos que persigue el Ministro de Ultramar caerán sobre los fusionistas, y ellos serán los que paguen los vidrios rotos y el blanco de toda clase de responsabilidades y censuras.

Esto en cuanto á la gestión económica del Gobierno; que en lo político, ya me dirá el señor Sagasta cómo va á amalgamar criterios tan odiosos como se revelan en el fusionismo.

Yo podré tener un Silvela que, perseverante, frío, está fabricando la jaula, algún ducado con grandeza de España de primera clase, donde encerrarme, cando fuertemente después; pero Sagasta hace tiempo que es prisionero de los muchos Silvelas, especie de escopetas negras, enfiladas todas contra su pecho.

¿Quiere el poder?

Yo, por mi parte, le abandono muy gustoso el pleito.

Tenga muchos como éste y los gane.

(*El Heraldo de Madrid*).

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### Bismarck liberal

Si la democracia necesitara nuevas consagraciones, y el régimen absolutista nuevos golpes, revestirían indudable eficacia las últimas declaraciones del príncipe de Bismarck, el célebre canciller de hierro, el que parecía ser el portaestandarte en Europa de una especie de reacción dictatorial y auditoria, con motivo de las fiestas con que ha sido obsequiado en Kissingen y Jena.

He aquí el texto de sus más culminantes declaraciones:

«Sin acuerdo entre la voluntad del soberano y la conciencia del pueblo, no se hace nada de bueno. El país se convierte en presa de la burocracia y se cae en el absolutismo. Es una peligrosa experiencia la de querer volver hoy, en el centro de Europa, al poder absoluto, que no puede apoyarse más que sobre la idea teocrática.

«Ese peligro es siempre muy grande, pero lo es más aún en las circunstancias presentes, porque hay quien se equivoca sobre la realidad de los hechos y cree obedecer á Dios cuando no obedece más que á un consejo de gabinete...

«En el porvenir debemos obrar de manera que se refuerce la opinión pública en la prensa y en el Parlamento; pero es necesario para esto que el Parlamento no esté tan dividido. Yo he contribuido, tal vez sin saberlo, á rebajar la influencia del Parlamento á su nivel actual; pero yo deseo que este estado de cosas se modifique con el tiempo.»

Las alusiones del príncipe al emperador son muy claras, y parece desafiar la cólera de aquél.

¿Tendría que ver á Bismarck, el fundador de la Alemania imperial, procesado por el emperador!

### La mujer-león

Copiamos de un colega:

«En el teatro de Conwilh, de Piahui, ha hecho su presentación recientemente M. Duvoy con la *mujer-fiera*, que desde hace cosa de tres meses va exhibiendo por las principales capitales de la América del Norte.

Este fenómeno, mitad mujer, mitad león, que fué cazado por M. Duboy en un bosque de Bordy y Buie, está llamando poderosamente la atención.

La cabeza y el pecho, negros como el ébano y tersos y brillantes como el terciopelo, están admirablemente formados.

Sus ojos, su boca, la frente, las orejas, podían servir de modelo á un pintor con sólo cambiar el color.

Pero á partir de las caderas, la mujer acaba y la fiera empieza.

El fenómeno que M. Duboy, exhibe tiene las patas de color canela, así como el lomo, y de la extremidad de la columna vertebral parte un rabo ó cola de di-

mensiones bastante grandes.

La *mujer fiera* no habla ni ruge, lo que prueba evidentemente que es muda.

Pero todas estas particularidades son cosa baladí comparadas con una circunstancia notabilísima, que tiene verdaderamente preocupados á los sabios norteamericanos.

Cuando M. Buboy castiga á la *mujer fiera* observa que ésta retuerce con horribles contorsiones desde las caderas para abajo, mientras que su negro y simpático rostro sonríe dulcemente; y si por el contrario el castigo va dirigido á la parte superior de su cuerpo (parte mujer), llora con desconsuelo, permaneciendo inmóviles, como insensibles, las patas las caderas y el rabo.

M. Duboy va recogiendo grandes triunfos é infinito dinero por esos mundos de Dios; pero, según asegura un periódico, es fácil que pronto se le acabe la mina, porque, como de gustos no hay nada escrito y si mucho de la extravagancia de los «yankées», parece ser que hay uno sumamente rico que ha solicitado por esposa á la mujer con rabo.

¡Tendrá que ver!

¡Ya lo creol... Pero...

Por lo que pueda ocurrir, abramos el paraguas.

## MAHÓN

Errata.—Al final del comunicado del Sr. Mercadal, que ayer publicamos, letase de *quienes ha recibido estos días* debiendo decir de *quienes he recibido estos días*.

Hemos recibido un folleto titulado *Ensayo de táctica para el soldado de infantería* debido á la pluma del inteligente primer teniente del arma D. José Clapés Juan. Profanos en la materia, nos falta competencia para juzgar la obra del Sr. Clapés, que no dudamos será un trabajo concienzudo dadas las cualidades que adornan á su estudioso autor.

Agradecemos al Sr. Clapés la atención que con nosotros ha tenido.

El próximo domingo celebrará el pueblo de Alayor la fiesta de su santo patrono. Según nos escriben, los preparativos que se hacen son muchos para que este año resulte muy lucida, prestandose á ello la coincidencia de ser el día siguiente día santo pues es el de la Asunción de Ntra. Señora.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto 2'50 pesetas de multa á tres mozaletes que montados los tres de un pollino se entretenían en atropellar la gente que pasaba tranquila por la calle.

En virtud de concurso celebrado ayer por la Comisión de festejos para el suministro de la cera necesaria para la retreta que ha de celebrarse en la noche del día 9 de Setiembre próximo, se adjudicó dicho suministro á D. José Quevedo Pons quien ofreció proporcionarla al precio de 1'62 pesetas el kilogramo.

A la convocatoria de industriales que hicieron proposiciones para la realización y mejor éxito de la Tómbola que se proyecta efectuar en el Teatro durante las fiestas de Ntra. Señora de Gracia, no se presentó ni uno solo de los convocados.

Un observador ha averiguado que en ninguna provincia es tan frecuente como en la de Málaga que se casen los parientes en grado próximo; sobre todo en los pueblos de corto vecindario donde los matrimonios se arreglan en familia.

Es frecuente que los tíos se casen con sus sobrinas y que no pocos individuos contraigan enlace asimismo con sus primas hermanas etcétera, etc.

Esto suele ser causa desgraciadamente, de que luego nazca una prole raquítica, de limitadas facultades intelectuales, abundando los niños idiotas.

En Málaga mismo hay varios casos de idiotismo é imbecilidad por la expresada causa.

Es una costumbre que debiera abolirse por completo en beneficio de la raza, y creemos haría muy bien el clero, en lugar de cobrar crecidos é irritantes derechos, advertir á los parientes en grado próximo que deseen contraer enlace, de los males que de las uniones consanguíneas pueden sobrevenir.

A poco mas de la una de esta tarde, nos han obsequiado las nubes con una fuerte lluvia, acompañada de rachas de viento, que ha durado unos diez minutos; á eso de las dos ha vuelto á reproducirse la lluvia durante largo rato, la que ha continuado á intervalos.

Por la Administración-Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 11.  
Llegado «Menorca» al amanecer sin novedad. Buen tiempo.—Caldés.

Probablemente la semana próxima llegará á este puerto el vapor de guerra «Vulcano», que desde hace tiempo se halla anclado en la bahía de Alcudia efectuando trabajos hidrográficos que debe continuar en nuestro puerto.

A bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», ha llegauo hoy, procedente de Barcelona, el Director Industrial de la fábrica «Industrial Mahonesa», con su señora esposa.

Los pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», son:

De Barcelona  
Enrique Mata, Antonio Mayol y señora, Pablo Mayol, Agustina Garcia é hijo, Juan Crespi, Miguel Tur, Juan Antig, Mariano Ramon, Felipe Lingarich, José Ceba, Antonio Camps, Antonia Cots y

hermana, Amparo Marqués, María Dominguez, José Bolet, Josefa Montarde un individuo de tropa.

**De Alcudia**

D. Pedro Vives, Andrés Salvat, Luis Deu, Pedro Benat, Pedro Mir, Pedro Benuncies, Gabriel Font, J. Socías, Antonio March, y Margarita Vives.—Total 30.

\*\*\*

El citado vapor ha conducido doce cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta población.

La brillante música de Baza ejecutará esta noche, de 9 á 11, en el paseo de Isabel II, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble «El ascenso», Pérez.
- 2.ª Zorzico Vitoriano, Guridi.
- 3.ª Terceto de la ópera «Roberto», Meyerbeer.
- 4.ª Fantasía de la ópera «Roberto», Meyerbeer.
- 5.ª Walses «Vení, vidi, vincit», Chueca.
- 6.ª Paso doble con cornetas, Martín.

**Congreso Universal de libre pensadores**

Continúa abierta la suscripción iniciada particularmente entre los socios del casino «Unión republicana» para sufragar los gastos del expresado Congreso.

La cuota señalada es la de 10 céntimos de peseta.

La Comisión se honrará admitiendo las adhesiones de los señores que deseen inscribirse en las listas.

LA COMISIÓN.

**SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO**

Se convocan á Junta General Extraordinaria los Sres. Accionistas para el domingo 21 del corriente á las diez de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta, 24, con el objeto de enterarles de la inversión de los dividendos pasivos satisfechos hasta la fecha, de los trabajos efectuados, y acordar la inauguración de la Fábrica y demás que convenga á la buena marcha de la Sociedad.

Mahón 7 Agosto de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Baltasar Tudurí.

**La Eléctrica Mahonesa**

La junta consultiva de esta sociedad de acuerdo con la gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas al cuarto dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando al efecto para el pago los días 12, 13 y 14 del próximo agosto en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58 de 11 á 1 del día.

Para hacer efectivo dicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar los anteriores, á fin de canjearlos con las acciones definitivas.

Mahón 28 Julio 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª.

**BOLSA DE BARCELONA**

10 de Agosto 4-10 t.

4 por 100 interior.	69'670
4 por 100 exterior.	73'570
4 por 100 amortizable.	00'000
B. H. de Cuba 1886.	106'120
Id. id. 1890.	97'370
Banco Hispano Colonial.	92'700
Acciones ferro-carril Francia.	30'150
Id. Norte.	43'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	58'000

Id. Norte.	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	63'120
Compañía Trasatlántica.	80'370

**Empeños del Casino Mercantil**  
Interior. . . . . balde

**BOLSA DE MADRID**

9 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	70'000
4 por 100 exterior de 1891.	73'850
4 por 100 amortizable.	79'650
B. H. de Cuba de 1886.	106'000
Acciones Banco España.	000'000
París 8 días vista.	15'150
Londres 90 días fecha.	00'000
Londres 8 días vista.	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

**Agosto 12 Viernes**

Santa Clara virgen y fundadora,  
● Luna nueva el 22.—Cuarto menguante el 15  
Sale el Sol 5 h. 9 m.—Pónese 7 h. 0 m.

**SOCIEDADES**

**Sociedad Filantrópica**

del Casino «El Consey»

Se convoca Junta general extraordinaria para el Domingo próximo día 14 del corriente á las once de la mañana para aprobación de cuentas.

La Junta directiva de esta Sociedad, de acuerdo con la del Casino invita á dicho acto á todos los socios de ambas Sociedades, por tenerse que tratar asuntos de gran interés para las referidas Sociedades.

Mahón 7 Agosto de 1892.—P. A. de la Junta directiva, el Secretario, Bartolomé Pons Borrás.

**Tertulia Republicana Coalicionista**

Carmen 40

Mañana viernes á las 8 y media de su noche, celebrará esta Tertulia, reunión extraordinaria, para tratar de los asuntos que se hallan de manifiesto en el salón de lectura. De no reunirse número suficiente de socios para tomar acuerdo, quedará nuevamente convocada para el próximo miércoles, á la misma hora, sea cual fuera el número de socios reunidos.

Mahón 11 agosto 1892.—El Presidente.

**Vapor entre Mahón y Barcelona**

Debiendo constituirse en breve la sociedad proyectada para la adquisición de un vapor que haga la travesía directa entre Mahón y Barcelona, se hace público que la suscripción de acciones abierta en las oficinas de los Sres. Goñalons Carerras y C.ª se cerrará el domingo 14 del corriente á las doce del día. Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar por dichas oficinas para enterarse de las bases de la suscripción.

Mahón 3 Agosto 1892.

**Crónica marítima.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Día 11

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Nuevo-Mahónés*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 30 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Cardiff bergantin goleta «Alina» capitán D. Ventura Santos, con 12 tripulantes y carbon.

De Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintés con 6 tripulantes harina y efectos.

**BUQUES DESPACHADOS**

Día 10

Para Palma laud «Jóven Pablo» patron Bernardo Bosch con 6 trip. y trigo.

**Alcaldía de Mahon**

**Funciones públicas**

El domingo próximo día 14 del actual á las once de la mañana tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas orales para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en los anejos pueblos de San Clemente y San Luis en las vísperas y días de sus respectivos Santos titulares, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y bajo los tipos siguientes:

San Clemente. . . . . Ptas. 40'00.  
San Luis. . . . . " 75'00.  
Lo que se anuncia para conocimiento del público.  
Mahón 10 agosto 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

**CORREO DE HOY**

**Últimos telegramas**

Madrid 8, 7-30 n.

Un telegrama de Santander anuncia que ha sido relevada aquella guarnición, marchando á Logroño el regimiento de Bailén.

Los telegramas oficiales recibidos de París niegan las proporciones que algunos periódicos dicen que ha tomado el cólera en Argenteuil.

Mañana zarpará de Cádiz la escuadra italiana con rumbo á Gibraltar. También es probable que zarpe el buque de guerra portugués «Vasco de Gama».

Paris 8, 6'29 t.

Los periódicos confirman la noticia relativa á los robos de dinamita anunciados ayer.

El *Soleil* habla de otro robo de dinamita ocurrido en el departamento del Norte.

Londres.—El *Daili News* dice que en Helsingfors ha ocurrido un choque entre dos buques de recreo, uno de los cuales se fué á pique, ahogándose 35 personas.

Paris 9, 4'25 m.

Londres.—La Cámara de los lotes ha votado el Mensaje y luego se ha aplazado la sesión hasta el lunes.

En la Cámara de los comunes, M. Goschen y varios conservadores han combatido una enmienda, la que ha sido defendida por MM. Mackarthy y Re-mond, suspendiéndose luego la sesión.

Madrid 9 5 40 t.

El gobierno francés se queja de las medidas sanitarias adoptadas en la frontera española, considerándolas excesivas é injustificadas, pues pretende que el cólera ha sufrido una notable disminución en Francia.

En el consejo de ministros que debe reunirse el viernes próximo se ultimaré el proyectado empréstito de 50 millones de pesetas.

San Sebastian, 8, 2 t.

Ayer se verificó un *Meeting* integrista en Azpeitia, en el que el señor Nocedal pronunció un discurso, negado en absoluto que trate de aproximarse al señor Pidal y repitiendo las declaraciones anteriores que hizo en el Congreso de los diputados. Asistieron á dicha reunión unas 300 personas procedentes de las provincias vascongadas y de Cataluña. Hubo muchos discursos pidiendo que el partido integrista luche en el Parlamento y en la prensa.

Paris 9 1-40 t.

Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo en Fontaineblau, bajo la presidencia de M. Carnot. El ministro de Estado, M. Ribot, ha enterado al Consejo de los incidentes relativos á la cuestión del Congo y ha leído las comunicaciones que han mediado con motivo de este asunto.

Paris 9, 2-40 t.

En la Memoria del médico francés Mr. Proust, dirigida á la Junta de Hi-

giene acerca del cólera en el extranjero, se dice que se ha hablado de casos ocurridos en la isla de Malta, de dos acaecidos á bordo del vapor inglés «Albany» y de algunos ocurridos en la provincia de Valencia, de España, si bien esta última noticia no ha sido posteriormente confirmada. Además, consigna que la epidemia colérica en Rusia sigue una marcha progresiva, remontando el curso del Volga y amenazando á Turquía por la Transcaucasia.

Paris 9, 4'17 t.

Berlin.—El ministro del Interior, mister Hayfúth, ha enviado su dimision al Emperador Guillermo.

Tánger.—Las tropas marroquies han emprendido nuevamente esta mañana la ofensiva contra los insurrectos.

Simla.—La rebelion de Hazaras contra el Emir sigue ganando terreno. El Emir ha reunido 40.000 hombres para combatir la insurreccion.

Paris 9, 6'40 t.

Viena.—Hoy ha sido firmado el tratado de comercio entre Austria-Hungria y Servia.

Atenas.—El rey ha marchado á Aixles-Bains, proponiéndose hacer una visita á M. Carnot. La ausencia del Rey de Grecia durará unos cuarenta dias.

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 10 5-25 t.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros que debia celebrarse hoy.

En Toledo se prepara un solemne recibimiento al cardinal Sr. Monescillo.

Ha estallado en Zaragoza una horrorosa tormenta causando enormes destrozos.

Se han sublevado nuevas kabilas marroquies.

El cólera desaparece en Francia.

Madrid 10 7-10 t.

Ha terminado la huelga de marineros en Denia.

Ha estallado un terrible petardo en Bilbao sin que haya causado afortunadamente ninguna desgracia pesonal.

Ha ocurrido una colision de buques en San Petersburgo resultando ochenta ahogados.

El cólera toma extraordinario incremento en Persia.

Madrid 11 7'55 m.

Ha habido un encarnizado combate en las cercanias de Tánger, entre las tropas del sultan y las kabilas insurrectas; la victoria está aun indecisa. Ambas partes han sufrido grandes pérdidas.

Hoy se reanudará la batalla, reinando intranquilidad hasta saberse el resultado.

FABRA.

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

**D. Rigoberto García Blanco y Romero,** Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: Que el día veinte de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en esta ciudad, calle de Isabel segunda número veinte y cinco propia de doña Antonia Riudavets y Femenias, bajo el tipo de siete mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada doña Antonia Riudavets.

Dado en Mahón á veintidos de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

**Don Fernando Rodríguez y de la Encina y Valparada** Barón de Benimuslem. Delegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber que con arreglo á lo prevenido en el Reglamento vigente para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros, he dispuesto que dentro del término de quince días todos los carruajes públicos de esta Isla serán presentados por sus dueños al reconocimiento del perito nombrado por esta Delegación D. Juan Femenias y Murillo con intervención del auxiliar de esta dependencia D. Pedro Orfila y Fuster. Y en vista del informe favorable de dicho perito, les serán expedidos las oportunas licencias, para que puedan dedicarse libremente á la conducción de viajeros.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que espíralo el plazo señalado quedarán nulas las licencias de que hoy están provistos y que por tanto incurrirán en las responsabilidades consiguientes por los que no cumplan lo prevenido en la presente disposición.

Mahón 8 de Agosto de 1892.—El Barón de Benimuslem.

## Pérdida

El miércoles por la noche se estravió entre las calles de la Reina y la Plana un manojito de llaves.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

## Subasta

El día 28 del actual á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II n.º 52.

## BETÚN HIDRÓFUGO impermeable

Este notable invento presenta tan inmensas ventajas y produce resultados tan extraordinarios que parece inconcebible.

Se adhiere tan fuertemente á la superficie de las maderas, piedras, ladrillos y metales que ni los hielos, ni las lluvias ni los calores más intensos lo alteran en lo más mínimo.

Evita en absoluto las humedades de los pisos y paredes por intensos que sean, aplicando á las maderas las hace real y verdaderamente impermeables.

Precios convencionales segun sean las causas que producen la humedad varían desde una peseta á seis reales vellón por metro cuadrado.

Para más detalles dirigirse al maestro de obras Benito Orfila, calle del Comercio n.º 6.

## Magnesia

La acreditada Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

VENTA EN MAHÓN: Farmacias de D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

## Efervescente

## BRASSERIES DE LA MÉDITERRANÉE

## GRANDES FÁBRICAS DE CERVEZA DEL MEDITERRÁNEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 5.500.000 FRANCOS

LYON--MARSELLA--PARIS

## Bock Lyonnais: Cerveza E. Velten

Los mas altos premios en todas las Exposiciones

Los aficionados á la Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la misma haciendo uso de la Cerveza Velten, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy se venderá la espresada Cerveza á nueve pesetas la caja de cinco botellas y en docenas á 2'50 ptas.

Se servirá á domicilio dando aviso al criado ó bien en la misma fábrica. Representante-Depositario para toda la isla JUAN PONS NIN, fabricante de Gaseosas, Miranda, Mahón.

## EL ARCA DE NOÉ

2, Hannover, 2.--MAHÓN.

Se han recibido ricos jarabes para refrescos, como son de limón, fresa, naranja, grosella, franbuesa, granada y horchata, á precios baratísimos.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, agas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son no ofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fujiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Vino de Beniselem

Se vende á 35 céntimos de pes. ta litro calle de San Jaime n.º 9, casa de Miguel Mercadal.

## Vedado

Lo está la estancia «Son Pons», propiedad de D. Juan Fiol.

## Cerveza catalana buena clase

Habiéndose establecido un gran depósito de la misma, se espendrá desde hoy al precio de 1'75 pesetas la docena de botellas para las casas particulares en vez de 2'25 pesetas que se vendía antes.

Las personas que desean, pasen aviso á la fábrica de gaseosas de

**Juan Pons Nin**  
Miranda-Mahón

## VENTA

Debiéndose ausentar su dueño, se desean vender las dos fincas de la calle del Graçia números 67 y 69 y el edificio que dá contiguo á los jardines de dichas casas situado en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 2; advirtiéndose que dicho valor quedará hipotecado sobre dichas fincas por un plazo determinado. Para informes en la imprenta de este periódico.

## Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6. Informes, San Roque, 10.

En la zapatería «La Universal», plaza del Príncipe n.º 11, se necesitan oficiales para calzado de caballero.

## Mantillas de todas clases

se tiñen y arreglan en la casa n.º 16, 1.ª Cuesta de Deyá.

## Para vender

Con ventajosas condiciones y precio módico lo está la casa n.º 30 de la calle del Cosi de Gracia; en la de la Infanta n.º 36, informarán.

Lo está la casa n.º 16 de la calle de Mercadal de esta ciudad. Informarán en la misma.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos calle de Stuart n.º 14. Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada. Informarán calle de Montañez n.º 4.

Lo está un carrito apropiado para un borrero de Argel. Informes en esta imprenta.

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

Lo está en Villacarlos una casa calle de Bella-vista núm. 28. Informarán Arravaleta, 15.

Lo están dos casas situadas frente la iglesia de Villa-Carlos. Informes en Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 19.

## Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja núms. 7 y 8. Informarán en la misma.

## Por ausentarse su

dueño de esta ciudad, se venden muebles. Esplanada 4.

## José R. Villalonga

Profesor de música, admitirá lecciones á domicilio de piano canto y solfeo desde el próximo mes de Agosto.

Lecciones sueltas para los aficionados que deseen aprender con perfección piezas de difícil lectura.

Deyá 47.